



ACUERDO No. 25
(14 de julio de 2015)

“Por el cual se modifica el cronograma general de actividades académicas del año 2015”

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

Es necesario replantear el cronograma general de actividades para el segundo periodo académico de 2015, establecido en los Acuerdos No. No.34 del 26 de noviembre de 2014 y No.15 del 15 de mayo de 2015, con el propósito de unificar acciones administrativas y académicas en la Institución.

En virtud de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el cronograma general de actividades del segundo periodo académico de 2015, establecido en los Acuerdos No.34 del 26 de noviembre de 2014 y No.15 del 15 de mayo de 2015, de la siguiente manera:

No.	ACTIVIDAD	FECHA
1	Matriculas ordinarias	Hasta 31 de julio de 2015
2	Matriculas Extraordinarias	3 a 6 de agosto de 2015
3	Matriculas extemporáneas	9 a 28 de agosto de 2015
4	Grados Colectivos sede Mocoa	25 de julio de 2015
5	Grados Colectivos sede Sibundoy	28 de julio de 2015

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa Putumayo, a los catorce (14) días de julio de dos mil quince (2015).

MARISOL GONZÁLEZ OSSA
Rectora

WILSON JUVENAL VALLEJO FUENMAYOR
Vicerrector Académico

Diela R.

